

**ACUERDO DE CONVOCATORIA DEL 16 CONGRESO
AUTONÓMICO ORDINARIO DEL PARTIDO POPULAR DE
ANDALUCÍA**

Granada, 4 de octubre de 2021

La Junta Directiva Autonómica del Partido Popular de Andalucía, reunida en Granada el día 4 de octubre de 2021, según lo dispuesto por el **artículo 31.1.a) de los Estatutos, y los artículos 11.1 y 11.2 del Reglamento de Organización del PPA**, acuerda la convocatoria del **16 Congreso Autonómico del PP de Andalucía**, que tendrá carácter **ordinario**, según lo previsto en los Estatutos.

Además, la Junta Directiva Autonómica, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Con arreglo a lo establecido en los **artículos 31.1.a) y b) de los Estatutos, y los artículos 11.2 y 11.5 del Reglamento de Organización del PPA**, el Congreso se celebrará en la ciudad de **Granada los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2021**.

Se fija como hora de comienzo las 16:00 h del día 19 de noviembre de 2021.

Para la elaboración del horario del 16 Congreso Autonómico, se delega en la Comisión Organizadora del Congreso (COC).

SEGUNDO: Aprueba el Reglamento del 16 Congreso Autonómico (texto adjunto), según se prevé en el **artículo 31.1.b) de los Estatutos, y en el artículo 11.5 del Reglamento de Organización del PPA**.

TERCERO: En cumplimiento de lo que determinan los **Estatutos en su artículo 33**, y el **artículo 13 del Reglamento de Organización Regional del PP-A**, el 16 Congreso Autonómico tendrá **1.444** compromisarios que se desglosan como sigue:

a) Natos:	289
b) Electivos:	1155

Correspondiendo a la organización juvenil del partido, NNGG, un total de 68 compromisarios de entre los electivos.

A éstos se añadirá el número, no superior a diez, de compromisarios natos que le corresponden a la COC.

CUARTO: Según el **artículo 31.1.b) de los Estatutos**, se nombra una Comisión Organizadora para el 16 Congreso Autonómico, cuya composición, es la siguiente:

Presidente:	José María Bellido
Vicepresidentes:	Toni Martín Iglesias Sol Cruz Guzmán
Secretario:	Roberto Escamilla Castillo
Secretario Adjunto:	Francisco Manuel Obes
Tesorero:	Ignacio Díez Bernal
Vocal Secretario General Almería	Ramón Fernández-Pacheco
Vocal Secretario General Cádiz	Germán Beardo
Vocal Secretario General Córdoba	María Luisa Ceballos Casas
Vocal Secretario General Granada	Jorge Saavedra
Vocal Secretario General Huelva	José Enrique Sánchez
Vocal Secretario General Jaén	Elena González
Vocal Secretario General Málaga	Patricia Navarro
Vocal Secretario General Sevilla	Juan de la Rosa Bonsón
Vocal Vicesecretario PPA	Miguel Ángel Torrico
Vocal Vicesecretario PPA	Ana Carmen Mata
Vocal Vicesecretario PPA	Yolanda Sáez Cuevas
Vocal Vicesecretario PPA	Pablo Venzal Contreras
Vocal Vicesecretario PPA	Bruno García de León
Vocal Presidencia	Pamela Hoyos Tarrero
Vocal Secretaría General	Fátima Reyes Díaz
Vocal Secretaría General	Fernando Huelin

Vocal Prensa	Javier Pons Acosta
Vocal Redes Sociales	José Antonio Rodríguez Rodríguez
Vocal Organización	José Ramón Carmona
Vocal Organización	Macarena Silva
Vocal Organización	Azahara Luque
Vocal Organización	Olga Carrión Mancebo
Vocal Organización	José Antonio Rodríguez Benítez
Vocal Gerente	Alicia Márquez Castro
Vocal NNGG	Enrique Rodríguez Flores
Vocal NNGG	José Carlos García
Responsable Asesoría Jurídica	Ana Vielba
Responsable Área Informática	José Vicente Sánchez de la Blanca
Secretaria Técnica	Reyes Vázquez Vega

QUINTO: Conforme al **artículo 31.1.a) de los Estatutos, y al artículo 11.2 del Reglamento de Organización Regional del PP-A**, el 16 Congreso debatirá cuatro ponencias que son las siguientes:

1. REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN:

Coordinador:

Toni Martín Iglesias

- ✓ Manuel Andrés González
- ✓ Pablo Venzal
- ✓ Bruno García de León
- ✓ Roberto Escamilla

- 2. ANDALUCÍA VERDE** (MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO, ECONOMÍA CIRCULAR, RETO DEMOGRÁFICO Y DESPOBLACIÓN, AGUA, AGRICULTURA, PESCA, DESARROLLO SOSTENIBLE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, OBRA PÚBLICA, ENERGÍA, TURISMO SOSTENIBLE...)

Coordinadoras:

Carmen Crespo
Marifran Carazo

- ✓ Virginia Pérez
- ✓ Miguel Ángel Torrico
- ✓ Yolanda Sáez
- ✓ Francisco de la Torre
- ✓ Francis Salado

- 3. ANDALUCÍA FUTURA** (TALENTO Y LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO, UNIVERSIDAD, CULTURA, EMPLEO, EMPRESAS, PYMES, AUTÓNOMOS, REVOLUCIÓN FISCAL, JUVENTUD, I+D+...)

Coordinadores:

Juan Bravo
Patricia del Pozo

- ✓ José Ignacio Landaluce
- ✓ Adolfo Molina
- ✓ Ramón Fernández Pacheco
- ✓ Ángeles Muñoz

- 4. ANDALUCÍA DE TODOS** (SANIDAD, EDUCACIÓN, POLÍTICAS SOCIALES, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES...)

Coordinador:

Jesús Aguirre

- ✓ Francisco Rodríguez
- ✓ Javier Aureliano García
- ✓ Ana Carmen Mata
- ✓ Erik Domínguez

SEXTO: Con arreglo al artículo 31.1.b) de los vigentes Estatutos, y al artículo 11.5 del Reglamento de Organización del PPA, la JDA delega en la COC para adoptar las medidas oportunas para el impulso, coordinación, organización y dirección de los trabajos necesarios para la celebración del 16 Congreso Regional, delegando las competencias que ambos órganos tienen sobre el mismo.